



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 335-2021

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la señora **ELLIEN EUNICE CASTRO BARRIENTOS**, Auxiliar de Inspección General, en notas de fechas 30 de agosto y 2 de septiembre de 2021, solicita ayuda económica para cubrir gastos de impresión de tesis en que incurrió para optar al grado académico de Licenciada en Ciencias Jurídicas y de la Justicia en la Universidad Panamericana de Guatemala, adjuntando para el efecto, factura original de pequeño contribuyente Serie B, número 001661, extendida por la entidad **IMÁGENES CREATIVAS WILLSHA**, con fecha 6 de agosto de 2021;

CONSIDERANDO:

Que las Directoras de Recursos Humanos y Finanzas, así como la Coordinadora IV de la Coordinación de Asuntos Jurídicos –Área Administrativa, emiten dictamen favorable número 148-2021 de fecha 14 de septiembre del año en curso, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); y 51 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

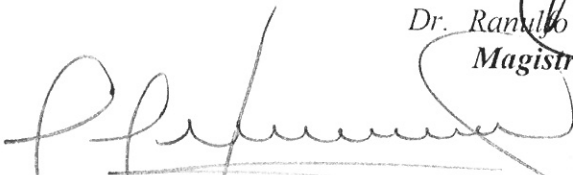
ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Conceder a la señora **ELLIEN EUNICE CASTRO BARRIENTOS**, Auxiliar de Inspección General, ayuda económica para cubrir gastos de impresión de tesis profesional en que incurrió, por la cantidad de **DOS MIL QUETZALES EXACTOS** (Q 2,000.00);

ARTÍCULO 2°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintidós de septiembre de dos mil veintiuno

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo

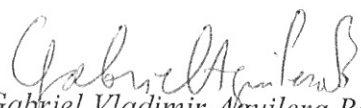

Dr. Raulito Rafael Rojas Cetina
Magistrado Presidente



Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero






Tribunal Supremo Electoral


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

